ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA FRA & MEN CFRAMEN S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2020

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo dos mil veinte, a las catorce horas, en la oficina ubicada en la calle Alejandro Andrade Coello y Av. De las Américas ciudadela Albatros Mz 8 Solar 7, se reúne la Junta General Universal y ordinaria de Accionistas de la compañía de COMERCIALIZADORA FRA & MEN CFRAMEN S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

a) La señora Ingrid Maribel Mendoza Rivera propietaria de cuatrocientas acciones (400) ordinarias y nominativas.

b) El señor Francisco Abelardo Mora Tolozano propietario de cuatrocientas acciones (400) ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas representan la totalidad del capital social de ochocientos dólares (US$ 800,00), dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, estando también unánimes en que la junta resuelva sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía por el año fiscal del 2019.

Preside la sesión la señora Ingeniera Comercial Ingrid Maribel Mendoza Rivera, como presidente de la junta y como secretario el señor Arquitecto Francisco Abelardo Mora Tolozano. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital social, declara formalmente

instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado orden del día.

Los accionistas luego de deliberar, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía, la junta resuelven:

A) Aprobar los estados financieros de la Compañía por el año fiscal del 2019

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se la aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las quince horas y veinte minutos.-

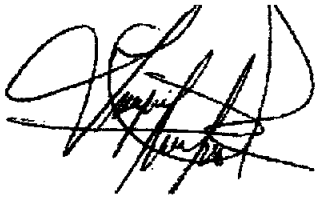

F.) Ing. Com. Ingrid Mendoza Rivera
Presidente de la Junta-Accionista

F.) Arq. Francisco A. Mora Tolozano
Secretario-Accionista